

La Bolsa de Valores de la República Dominicana: evolución, productos financieros y perspectivas futuras

Introducción

Los mercados de valores desempeñan un papel protagónico en el desarrollo económico de los países porque facilitan la transferencia de recursos desde los agentes con excedentes de dinero hacia aquellos que requieren financiamiento. Los mercados contribuyen a la eficiencia financiera, promueven la inversión y fortalecen el crecimiento económico mediante mecanismos transparentes de negociación de instrumentos financieros (Mishkin & Eakins, 2021).

En la República Dominicana, la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD) constituye el principal mecanismo organizado para la negociación de valores de oferta pública. Durante las últimas décadas, el mercado de valores dominicano ha experimentado un crecimiento significativo en términos de volumen negociado, número de inversionistas e instrumentos financieros disponibles, consolidándose como una alternativa complementaria al financiamiento bancario tradicional (SIMV, 2022).

Breve historia de la Bolsa de Valores de la República Dominicana

Los orígenes del mercado de valores dominicano se remontan a la década de 1980, cuando un grupo de empresarios e industriales promovió la creación de una institución que permitiera desarrollar un mercado organizado de capitales. Como resultado de estas iniciativas, mediante el Decreto No. 554-89 fue creada la primera bolsa de valores del país, iniciando formalmente sus operaciones en diciembre de 1991 bajo el nombre de Bolsa de Valores de Santo Domingo. En 1997 adoptó el nombre de Bolsa de Valores de la República Dominicana, reflejando la expansión de sus actividades a nivel nacional (Bolsa de Valores de la República Dominicana, 2025).

La promulgación de la Ley No. 19-00 sobre Mercado de Valores permitió la institucionalización porque creó la Superintendencia de Valores como organismo regulador. La transformación más significativa sucedió con la aprobación de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores. Esta legislación modernizó integralmente el marco jurídico del mercado de capitales dominicano, fortaleciendo la supervisión, la transparencia, la protección de los inversionistas y la adopción de estándares internacionales de regulación financiera (República Dominicana, 2017). De acuerdo con la Superintendencia del Mercado de Valores, la Ley 249-17 ha impulsado el desarrollo del sector mediante la creación de nuevas figuras de inversión, la mejora de las prácticas de gobierno corporativo y el fortalecimiento de la confianza de los participantes del mercado (SIMV, 2022). Asimismo, la ley busca promover un mercado ordenado, eficiente y transparente que contribuya al desarrollo económico nacional y a la protección de los inversionistas.

Evolución y crecimiento del mercado dominicano

El mercado de valores dominicano ha mostrado un crecimiento sostenido durante las últimas dos décadas. Lo que inicialmente fue un mercado caracterizado por pocas operaciones y una limitada participación empresarial, se ha convertido en un importante mecanismo de financiamiento para el sector público y privado.

El crecimiento ha estado impulsado por la emisión de valores de renta fija, particularmente bonos del Gobierno Central, bonos del Banco Central y bonos corporativos, principalmente. La aparición de fondos de inversión, fideicomisos de oferta pública y otros vehículos de inversión colectiva ha contribuido a diversificar la oferta disponible para los inversionistas (BVRD, 2025).

La expansión del mercado también se ha reflejado en el aumento del número de participantes y en el fortalecimiento de la infraestructura institucional, incluyendo la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), los puestos de bolsa, las administradoras de fondos de inversión y el depósito centralizado de valores (CEVALDOM) (Rexi, 2025).

Productos negociados en la Bolsa de Valores de la República Dominicana

La BVRD ofrece diversos instrumentos financieros que pueden clasificarse en dos grandes categorías: renta fija y renta variable.

Instrumentos de renta fija

La renta fija representa históricamente la mayor proporción de las operaciones realizadas en el mercado dominicano. Estos instrumentos generan una obligación de pago por parte del emisor y ofrecen rendimientos relativamente predecibles para los inversionistas.

Entre los principales instrumentos de renta fija se encuentran:

- Bonos del Ministerio de Hacienda.
- Bonos del Banco Central.
- Bonos corporativos.
- Papeles comerciales.
- Valores titularizados.
- Certificados financieros negociables.
- Cuotas de fondos de inversión de renta fija.

Los valores representativos de deuda constituyen obligaciones de pago del emisor y son uno de los instrumentos más utilizados para captar recursos en el mercado dominicano.

Instrumentos de renta variable

Los instrumentos de renta variable permiten a los inversionistas participar en los resultados económicos de las entidades emisoras.

Entre estos instrumentos se destacan:

- Acciones comunes.
- Acciones preferentes.
- Fondos de inversión cerrados.
- Fondos inmobiliarios.
- Fideicomisos de oferta pública.
- Fondos especializados en infraestructura y desarrollo.

A pesar de que este segmento ha mostrado avances significativos, continúa teniendo una participación menor en comparación con el mercado de renta fija, debido a que muchas empresas dominicanas mantienen estructuras de propiedad familiar y prefieren evitar la dilución accionaria asociada a la emisión pública de acciones (Bolsa de Valores de la República Dominicana, 2025).

Bonos verdes y finanzas sostenibles

Las finanzas sostenibles representan una de las tendencias más importantes en los mercados financieros internacionales. Dentro de este contexto, los bonos verdes constituyen instrumentos de deuda cuyos recursos se destinan exclusivamente a proyectos con beneficios ambientales, tales como energías renovables, eficiencia energética, manejo sostenible de recursos naturales y mitigación del cambio climático (International Finance Corporation, 2023).

La Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana ha promovido activamente este tipo de instrumentos mediante la elaboración de guías especializadas para emisores y participantes del mercado. El Gobierno dominicano ha desarrollado marcos regulatorios orientados a facilitar la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles, alineándose con las mejores prácticas internacionales.

La incorporación de estos instrumentos representa una oportunidad para atraer capital internacional, financiar proyectos de desarrollo sostenible y fortalecer la competitividad del mercado dominicano dentro de la región. También contribuye a que se capten socios comerciales que tienen el objetivo de proteger el planeta.

Comparación con otras bolsas de América Latina

Aunque el mercado de valores dominicano ha mostrado un crecimiento notable, su tamaño continúa siendo inferior al de mercados más desarrollados de América Latina. La Bolsa B3 de Brasil constituye el mayor mercado bursátil de la región, con cientos de empresas listadas y elevados niveles de liquidez. La Bolsa Mexicana de Valores posee una larga tradición de financiamiento empresarial mediante emisiones de acciones y deuda. En Chile, el mercado de capitales se caracteriza por la fuerte participación de inversionistas institucionales, especialmente los fondos de pensiones.

En comparación, la República Dominicana presenta una estructura más concentrada en instrumentos de renta fija y una menor cantidad de empresas emisoras. El ritmo de crecimiento constante observado durante la última década, junto con el fortalecimiento institucional provisto por la Ley 249-17, espera lograr importante expansión futura (UNIBE, 2024).

Retos y pasos futuros

El mercado de valores dominicano enfrenta varios desafíos. Es necesario incrementar el número de empresas que utilizan el mercado de valores como fuente de financiamiento. Muchas organizaciones continúan dependiendo principalmente del crédito bancario, limitando el desarrollo del mercado accionario.

También debe fortalecerse la negociación de acciones y otros instrumentos de renta variable, aumentando la liquidez y la participación de inversionistas institucionales y minoristas. Se hace fundamental ampliar los programas de educación financiera para fomentar una mayor cultura de inversión entre la población. Un mayor conocimiento sobre los mercados financieros podría contribuir a aumentar la participación de pequeños inversionistas y fortalecer la profundidad del mercado.

Finalmente, la República Dominicana debe continuar impulsando las finanzas sostenibles mediante la emisión de bonos verdes, bonos sociales y otros instrumentos alineados con criterios ambientales, sociales

y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), aprovechando las oportunidades que ofrece la creciente demanda internacional por inversiones responsables.

Conclusión

La Bolsa de Valores de la República Dominicana ha experimentado una evolución significativa desde el inicio de sus operaciones en 1991. La modernización regulatoria impulsada por la Ley 249-17, la diversificación de los instrumentos financieros y el fortalecimiento de la infraestructura institucional han permitido consolidar un mercado de capitales cada vez más relevante para el desarrollo económico nacional.

Todavía persisten desafíos relacionados con la ampliación del mercado accionario, el incremento de empresas emisoras y la profundización de la cultura financiera. Es necesario la expansión de los bonos verdes y otros instrumentos sostenibles como una oportunidad estratégica para fortalecer la competitividad del mercado dominicano y alinearlos con las tendencias internacionales. Por lo tanto, el futuro del mercado de valores dominicano dependerá de su capacidad para continuar innovando, fortaleciendo la confianza de los inversionistas y ampliando las alternativas de financiamiento disponibles para la economía nacional.

Referencias

Bolsa de Valores de la República Dominicana. (2025). Historia y evolución del mercado de valores dominicano. Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana. <https://bvrld.com.do>

Bolsa de Valores de la República Dominicana. (2025). Productos e instrumentos financieros negociados en el mercado de valores dominicano. Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana. <https://bvrld.com.do>

International Finance Corporation. (2023). Green bond handbook: A guide for emerging markets. International Finance Corporation.

Mishkin, F. S., & Eakins, S. G. (2021). Financial markets and institutions (10th ed.). Pearson.

República Dominicana. (2017). Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana. Gaceta Oficial No. 10895.

Rexi. (2025). Mercado de valores de la República Dominicana. <https://www.rexi.do/wiki/mercado-de-valores>

Superintendencia del Mercado de Valores. (2022). Ley núm. 249-17: Cinco años impulsando el mercado de valores de la República Dominicana. <https://simv.gob.do>

Superintendencia del Mercado de Valores. (2022). Historia y desarrollo del mercado de valores dominicano. <https://simv.gob.do>

Universidad Iberoamericana (UNIBE). (2024). Explorando el futuro del mercado de valores dominicano. <https://www.unibe.edu.do/explorando-el-futuro-del-mercado-de-valores-dominicano/>



Rosa Alejandra Liz Reynoso

Miembro de la Comisión Técnica de Administración y Finanzas

República Dominicana

ralr0309@hotmail.com